



Ayuntamiento de Fuentesrebollo

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	25 de octubre de 2024
Duración	Desde las 16 hasta las 18 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	GONZALO VIVANCOS VELASCO
Secretaria	Clara Morey Isasi
Asistentes	Don Gonzalo Vivancos Velasco Don Alonso Dorrego Méndez Don Ceferino Sancho Cuesta Don Daniel Sacristán Gómez Don Julián Muñoz Iglesias Doña María del Pilar Serrano Camacho Don Miguel Ángel González Peña

Una vez verificada por la secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Remitida y leída por todos los concejales que componen el pleno, no hay observaciones, se aprueba por mayoría absoluta

Acuerdo adoptado FAVORABLE por UNANIMIDAD / MAYORÍA

2. APROBACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS DEL AÑO 2025

Ante la necesidad de remitir a la Oficina Territorial de Trabajo de la Delegación Territorial de Segovia de la





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

Junta de castilla y León las fiestas locales de año 2025, se acuerda por el pleno las siguientes:

Nombre de la fiesta	Día, mes y año
San Antonio de Padua	16 de junio de 2025
Nuestra Señora de la Virgen del Rosario	6 de octubre de 2025

Acuerdo adoptado FAVORABLE, votación ordinaria, por UNANIMIDAD

3. APROBACIÓN DEL ACUERDO PRECIOS BASURA PARA AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO

Siendo competentes los Municipios de prestar obligatoriamente el servicio de recogida de RSU de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 del a Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Resultando que dicho servicio debe de prestarse de la forma más eficiente y sostenible por cada uno de los municipios.

Contando el Ayuntamiento de Cantalejo con medios propios para realizar dicho servicio en los Municipios de Cabezuela, Fuenterrebollo, Navalilla, Sebúlcor y la Entidad Local Menor de Valdesimonte, tales como el camión de recogida de RSU, personal asignado a dicho servicio. Resultando que el Ayuntamiento de Cantalejo viene prestando el servicio de recogida de basuras en los núcleos de población de Cabezuela, Fuenterrebollo, Navalilla, Sebúlcor y la Entidad Local Menor de Valdesimonte perteneciente a Cantalejo desde hace más de 15 años, de forma consensuada entre todos los interesados y de forma eficiente para todos los municipios.

Resultando que mediante Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 24/02/2022 se acordó la aceptación de la prestación del servicio de recogida de RSU a los municipios de Cabezuela, Fuenterrebollo, Navalilla y Sebúlcor, aprobando la liquidación semestral a dichos municipios y a la Entidad Local Menor de Valdesimonte, así como que la liquidación por el coste de servicio de tratamiento de RSU que repercute el Consorcio Provincial de Medio Ambiente al Ayuntamiento se abone por éste en su totalidad, liquidando bimensualmente a dichos Ayuntamientos en la parte proporcional que corresponda de acuerdo con la población censada en el municipio a fecha 1 de enero del año en curso al que se efectúen las liquidaciones, tomando los datos relativos a dicha población del INE.

Considerando que los municipios a los que se presta el servicio de recogida de RSU ya pagan el coste del tratamiento de dichos RSU en virtud de las liquidaciones bimensuales practicadas en base al acuerdo de pleno de 24/02/2022, se ve oportuno establecer otro método para la fijación del coste por la prestación del servicio de recogida.

Considerando necesario continuar con el servicio de recogida de basuras en las mismas condiciones que se vienen realizando hasta ahora, si bien es cierto que esta situación debería ser temporal y por tanto, entre todos los municipios debemos buscar una fórmula asociativa de las que la legislación prevé.

Se acuerda:

1. Que el Servicio de Recogida de RSU se siga recogiendo por el Ayuntamiento de Cantalejo de la misma forma que se venía efectuando hasta ahora.
2. Que este Ayuntamiento de Fuenterrebollo se compromete a pagar dicho servicio de recogida de la misma forma que hasta el momento actual.
3. Aceptar que el coste por la prestación del servicio de recogida de RSU al Ayuntamiento de Fuenterrebollo se liquide de forma semestral siendo el coste para este servicio en el año a facturar (2025) el resultante del estudio económico realizado por los servicios técnicos para la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa de recogida de RSU de Cantalejo, liquidando proporcionalmente en función de la población censada en cada municipio tomando los datos del INE para el año anterior al que se calcule el coste. En caso de presentarse algún gasto





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

inesperado significativo, éste se repercutirá en el ejercicio siguiente

4. Dar traslado del presente acuerdo al ayuntamiento de Cantalejo con el objeto de que se siga prestando dicho servicio de recogida y tratamiento de RSU.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

Acuerdo adoptado FAVORABLE por votación ordinaria, por UNANIMIDAD

4. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN ORDENANZA TASA DE BASURAS

Respecto al año 2025, el Ayuntamiento de Cantalejo ha mantenido varias reuniones con los representantes de los Ayuntamientos que forman parte de este acuerdo advirtiéndole que el importe por la recogida y el tratamiento de basuras va a aumentar considerablemente.

Por otro lado, el Consorcio Provincial de Medio Ambiente ha enviado un Decreto (Decreto número 2024-0050 de fecha 05-09-2024) en el que establece una actualización de precios para el año 2025 respecto de los precios ya incrementados para la segunda mitad del año de 2024 de un 2,8%.

Ante la citada situación, se propone una subida de la tasa de Recogida de Basuras para las viviendas, que actualmente es de 30 euros.

Documentos:

- Visto el informe económico emitido por la secretaria
- Visto el informe jurídico emitido por la secretaria
- Vista la propuesta de Resolución

Acuerdo:

Se acuerda por el pleno por mayoría absoluta incrementar a 50 euros la tasa de basura para las viviendas.

Acuerdo adoptado FAVORABLE por UNANIMIDAD

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Se examina por el pleno los siguientes Decretos de Alcaldía:

DECRETO 2024-0168 [RESOLUCIÓN PAGO NÓMINAS]

DECRETO 2024-0167 [CERTIFICADO EMPRESA - ANDRES CALVO CALVO]

DECRETO 2024-0166 [LICENCIA APERTURA - CAMBIO DE TITULARIDAD - X-6022434-E]

DECRETO 2024-0165 [CERTIFICADO EMPRESA ANDRES CALVO]

DECRETO 2024-0164 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL JUAN BRAVO 22 - 2123406VL2722S0001DW]

DECRETO 2024-0163 [CERTIFICADO NO INCOACION - PLAZA FUENTE 6 - 2222206VL2722S0001GW]

DECRETO 2024-0162 [PADRON - DANIEL GOMEZ SANTA ENGRACIA - 03475716W]

DECRETO 2024-0161 [INVITACION FIESTAS DE FUENTERREBOLLO 2024]





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

DECRETO 2024-0160 [CONFORMIDAD APROVECHAMIENTO - 01OR-2022-MAD-192]
DECRETO 2024-0159 [CARTA PAGO ICIO - CL JUAN BRAVO 22 - 2123406VL2722S0001DW]
DECRETO 2024-0158 [CONTRATO FUENTERREBOLLO 4 OCTUBRE THE SMILE]
DECRETO 2024-0157 [CONTRATO FUENTERREBOLLO 5 OCTUBRE LA HUELLA]
DECRETO 2024-0156 [PADRON - 09259189X - AGUSTIN MARTIN GARCIA - CL CALVARIO 54]
DECRETO 2024-0155 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL REAL 42 - 2125813VL2722N0001YJ]
DECRETO 2024-0154 [CARTA PROPIETARIO - CL INDEPENDENCIA 9 - 2224018VL2722S0001YW]
DECRETO 2024-0153 [CARTA PROPIETARIOS - CL INDEPENDENCIA 13 - 2224005VL2722S0001IW]
DECRETO 2024-0152 [RESOLUCION ALCALDIA - CL MAYOR 6 - 2022208VL2722S0001EW]
DECRETO 2024-0151 [CARTA PAGO ICIO - CL REAL 42 - 2125813VL2722N0001YJ]
DECRETO 2024-0150 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL REAL 7 - 2023213VL2722S0001EW]
DECRETO 2024-0149 [CARTA PAGO ICIO - CL MAYOR 6 - 2022208VL2722S0001EW]
DECRETO 2024-0148 [TITULO CONCESION - FILA 6 - SEPULTURA 9 - ANTONIO Y Mª ANGELES]
DECRETO 2024-0147 [CARTA PAGO ICIO - CL REAL 7 - 2023213VL2722S0001EW]
DECRETO 2024-0146 [CONTRATO CAIXABANK - P4010200F Ayuntamiento de Fuenterrebollo]
DECRETO 2024-0145 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL LA FRAGUA 20 - 2222007VL2722S0001HW]
DECRETO 2024-0144 [ACREDITACION PAGO - FILA 7 - SEPULTURA 8 - SANTIAGO BERZAL HERAS]
DECRETO 2024-0143 [CERTIFICADO CANCELACION REGISTRAL - CL CHARCON 13 - 2119016VL2721N0001OM]
DECRETO 2024-0142 [CERTIFICADO COINCIDENCIA - CL INDEPENDENCIA 46 - 2126801VL2722N0001XJ]
DECRETO 2024-0141 [CERTIFICADO COINCIDENCIA - CL SAN ROQUE 9 - 2123202VL2722S0001GW]
DECRETO 2024-0140 [CERTIFICADO COINCIDENCIA - CL ANTONIO SACRISTAN 2A - 2123211VL2722S0001MW]
DECRETO 2024-0139 [CERTIFICADO COINCIDENCIA - CL TORIBIO RUANO SANCHO 2 - 2119002VL2721N0001WM]
DECRETO 2024-0138 [CERTIFICADO NO INCOACION - CL CHARCON 13 - 2119016VL2721N0001OM]
DECRETO 2024-0137 [CERTIFICADO NO INCOACION - CL ANTONIO SACRISTAN 2A - 2123211VL2722S0001MW]
DECRETO 2024-0136 [CERTIFICADO NO INCOACION - CL SAN ROQUE 9 - 2123202VL2722S0001GW]
DECRETO 2024-0135 [CERTIFICADO NO INCOACION - CL TORIBIO RUANO 2 - 2119002VL2721N0001WM]
DECRETO 2024-0134 [TITULO CONCESION - FILA 7 - SEPULTURA 8 - SANTIAGO BERZAL HERAS]
DECRETO 2024-0133 [INFORME FUENTERREBOLLO - FIESTAS OCT-24 - SO240830002098]
DECRETO 2024-0132 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL SAN ROQUE 8 - 2123005VL2722S0001AW]
DECRETO 2024-0131 [CARTA PAGO ICIO - CL SAN ROQUE 8 - 2123005VL2722S0001AW]
DECRETO 2024-0130 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL NSA CARMEN 9 - 2120503VL2722S0001ZW]
DECRETO 2024-0129 [CARTA PAGO ICIO - CL NSA CARMEN 9 - 2120503VL2722S0001ZW]





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

DECRETO 2024-0128 [BANDO MUNICIPAL - COLEGIO]

DECRETO 2024-0127 [PROYECTO MANUALIDADES 2024-25 - ANEXO 1 - FUENTERREBOLLO]

DECRETO 2024-0126 [PETICION RANA - FIESTAS FUENTERREBOLLO - OCTUBRE 2024]

DECRETO 2024-0125 [REUNION PRESIDENTE DIPUTACION - AYTO. FUENTERREBOLLO]

DECRETO 2024-0124 [AYTO. FUENTERREBOLLO - CUESTIONARIO - FIESTAS OCTUBRE 2024]

DECRETO 2024-0123 [AYTO. FUENTERREBOLLO - DECLARACION RESPONSABLE - FIESTAS OCTUBRE 2024]

DECRETO 2024-0122 [CERTIFICADO MATRIMONIO - MONTSEERAT VILA ALVAREZ - 02885078G]

DECRETO 2024-0121 [CERTIFICADO MATRIMONIO - SONIA GIL DE MIGUEL - 02892881X]

DECRETO 2024-0120 [PADRON - ADOLFO MUÑOZ RUIZ - 03421505W]

DECRETO 2024-0119 [PADRON - MARIA ELENA RODRIGUEZ CARREÑO - AR137450]

DECRETO 2024-0118 [RESOLUCION SECRETARIA - CARACTER CIRCUNSTANCIAL]

DECRETO 2024-0117 [RESOLUCION ACREDITACION IMPOSIBILIDAD Y NOMBRAMIENTO INTERINO]

DECRETO 2024-0116 [RESOLUCION ALCALDIA - CL SAN FRUTOS 5 - 2123906VL2722S0001PW]

DECRETO 2024-0115 [LICENCIA AMPLIADA OBRA MENOR - CL CORPUS 13 - 2125009VL2722N0001AJ]

DECRETO 2024-0114 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL ALEJANDRO FISAC MARDOMINGO 2]

DECRETO 2024-0113 [BANDO MUNICIPAL - ARREGLO TRAVESIA - AGOSTO 2024]

DECRETO 2024-0112 [COLUMBARIO 2C - FERNANDO TOLOSA MUÑOZ]

DECRETO 2024-0111 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL CALVARIO 15 - 2022211VL2722S0001EW]

DECRETO 2024-0110 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL SAN ISIDRO 14 - 2025021VL2722N0001RJ]

DECRETO 2024-0109 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL SAN ROQUE 6 - 2123004VL2722S0001WW]

DECRETO 2024-0108 [TITULO DE PROPIEDAD - FILA 6 - SEPULTURA 5 - MIHAL E IVANKA]

DECRETO 2024-0107 [FE DE VIDA - ISIDRA CARMEN CALVO SACRISTAN - 2024]

DECRETO 2024-0106 [Resolución obra menor calle Norte, 6]

DECRETO 2024-0105 [LPO - 118-2021 - 2123419VL2722S0001AW - CL JUAN BRAVO 12]

DECRETO 2024-0104 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2024-0103 [PADRON - MIGUEL ANGEL RIOS SAN FELIPE - 490034829W]

DECRETO 2024-0102 [RESOLUCION ALCALDIA - CL MAYOR 3 - 2022417VL2722S0001LW]

DECRETO 2024-0101 [LICENCIA OBRA MENOR - POLIGONO 16 PARCELA 93 - 40102A016000930000BU]

DECRETO 2024-0100 [CARTA PAGO ICIO - SONDEO - POLIGONO 16 PARCELA 93]

DECRETO 2024-0099 [CARTA PAGO ICIO - CL DEL CAÑO 19 - 2025004VL2722N0001BJ]

DECRETO 2024-0098 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL DEL CAÑO 19 - 2025004VL2722N0001BJ]

DECRETO 2024-0097 [ESCRITO COLOCACION APOYO MADERA - 2124913VL2722S0001TW]

DECRETO 2024-0096 [Modelo 1 Aceptación]

DECRETO 2024-0095 [Notificación Aytos y Coaseg]





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

DECRETO 2024-0094 [ESCRITO PERMISO DE CIRCULACION ORIGINAL CAMION BOMBEROS]
DECRETO 2024-0093 [SOLICITUD DGT - X RUN TO TERREÑA 2024]
DECRETO 2024-0092 [CERTIFICADO NO INCOACION - CALVO SOTELO 29 - 2121109VL2722S0001KW]
DECRETO 2024-0091 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL SANTA ENGRACIA 6 - 2223004VL2722S0001JW]
DECRETO 2024-0090 [SOLICITUD JCYL - RUN TO TERREÑA X - 2024]
DECRETO 2024-0089 [TITULO CONCESION - FILA 7 - SEPULTURA 9 - JOSE LAZARO DE PABLO GONZALEZ]
DECRETO 2024-0088 [Solic pub disolución]
DECRETO 2024-0087 [Anuncio disolución]
DECRETO 2024-0086 [CARTA PAGO ICIO - CL SANTA ENGRACIA 6 - 2223004VL2722S0001JW]
DECRETO 2024-0085 [anuncio bop agrupacion fuenterrebollo]
DECRETO 2024-0084 [Solic_BOP]
DECRETO 2024-0083 [IX TROFEO CICLISTAS FUENTERREBOLLO - MEMORIAL JORGE RUANO]
DECRETO 2024-0082 [SOLICITUD COLABORACION - IX TROFEO CICLISTA JORGE RUANO]
DECRETO 2024-0081 [SOLICITUD MATERIAL DEPORTIVO - RUN TO TERREÑA X]
DECRETO 2024-0080 [SOLICITUD MATERIAL DEPORTIVO - IX TROFEO CICLISTA JORGE RUANO]
DECRETO 2024-0079 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL CORPUS 13 - 2125009VL2722N0001AJ]
DECRETO 2024-0078 [CARTA PAGO ICIO - CL CORPUS 13 - 2125009VL2722N0001AJ]
DECRETO 2024-0077 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL SANTA MARIA 21 - 2224012VL2722S0002XE]
DECRETO 2024-0076 [ANEXO DE REAPERTURA - PISCINA FUENTERREBOLLO - TEMPORADA 2024]
DECRETO 2024-0075 [RESOLUCION ALCALDIA - CL FRAGUA 28 - 2222010VL2722S0001HW]
DECRETO 2024-0074 [CONVENIO ASISTENCIA INFORMÁTICA]
DECRETO 2024-0073 [Decreto de la convocatoria]
DECRETO 2024-0072 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL CERVANTES 6 - 2221003VL2722S0001ZW]
DECRETO 2024-0071 [LICENCIA DE OBRA MENOR - CL ALAMEDA 13 - 2024004VL2722S0001GW]
DECRETO 2024-0070 [CONTRATO ORQUESTAS - FUENTERREBOLLO JUNIO 2024]
DECRETO 2024-0069 [Adjudicación por 8.000 €]

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

PRIMERO. La concejala Doña María del Pilar Serrano Camacho propone regularizar la recogida de nísalos a través de algún texto formal como una Ordenanza. El Alcalde toma nota.

SEGUNDO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de miembros la Corporación que la obra del depósito no ha finalizado ya que existe un goteo interior a pesar de la doble impermeabilización y de la instalación de tubos. También comenta que el arquitecto le ha comentado que podría ser agua residual.





Ayuntamiento de Fuenterrebollo

TERCERO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación su preocupación por la actividad de la empresa arenera y las consecuencias negativas que puede tener respecto al medio ambiente, sin embargo, también hace alusión a que genera puestos de trabajo. Comenta que pretende tener una reunión con el Director para que le explique como plantean su actividad futura, para saber si esta va a afectar de modo alguno al término municipal de Fuenterrebollo y sus espacios naturales.

CUARTO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación la situación en la que se encuentra la climatización del colegio, comenta que no es posible poner las placas solares en el tejado así que plantea ubicarlas en la fachada este del colegio. También comenta que el colegio quedará en autoconsumo, que esta inversión ha sido financiada con la subvención del Fondo de Cohesión y que quedará amortizada en tres años aproximadamente.

QUINTO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación que el Ayuntamiento ha recibido una notificación del Servicio Territorial de Medio Ambiente a través de la cual se comunica que se ha iniciado un procedimiento de carácter sancionador contra el Ayuntamiento por una posible infracción en materia de espacios naturales, flora y fauna. Manifiesta estar en desacuerdo con el contenido del texto y con los hechos descritos por el agente y transmite su intención de interponer alegaciones. El Alcalde, considera importante para fundamentar su argumentación y así lo transmite al resto de los miembros de la Corporación, el informe de JMPLASEGES, (la empresa que regula la calidad del agua de consumo humano) en el que se indica que el PH del agua se encuentra alterado debido a las heces de las aves.

SEXTO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación su intención de sacar a la venta varias parcelas propiedad del Ayuntamiento.

SÉPTIMO. El concejal Don Alonso Dorrego Méndez, comentó el incidente que hubo durante las fiestas locales de octubre con el generador. Propone la posibilidad de comprar un generador o de aumentar la potencia eléctrica durante un periodo de tiempo determinado.

OCTAVO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación que la situación económica del Ayuntamiento ha mejorado considerablemente.

NOVENO. El Alcalde, Don Gonzalo Vivancos Velasco, transmite al resto de los miembros de la Corporación que en el pleno de diciembre aprobaremos el presupuesto para el año 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3LK6CGJ6CO7J943LIDRS6ZJA3
Verificación: <https://fuenterrebollo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 7

